CONVOCATORIA
PRÁCTICAS PROFESIONALES 2015 "B"

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

Fecha: 27 de julio.

Horario: 16:00 a 17:30 horas.

Lugar: CUALTOS en la Coordinación de Carrera.

Procedimiento:

1. El alumno deberá ser alumno regular y con todos los créditos de aula cumplidos y aprobados (445 con todas las materias obligatorias cursadas). Si no los cubre, no podrá realizar sus prácticas profesionales.
2. El alumno deberá entregar, en los términos de la presente convocatoria:
    a. Solicitud con fotografía;
    b. Copia simple del formato de alta recibido por la Unidad Médica Familiar IMSS
    c. Sobre tamaño carta para su expediente.
    d. Constancia de curso CPA (Si no lo has recogido, los originales están en la coordinación de carrera)
3. Las plazas serán publicadas el día 14 de enero durante el curso CPA.
4. La asignación de las mismas será el día 27 de julio, y se hará por promedio, en presencia del Coordinador de Carrera, previa asignación de plazas.
5. Las prácticas profesionales 2015 B se cubrirán durante el período del **17 de agosto al 11 de diciembre** del presente año.
6. La asignación de tutores especializados se publicará el 27 de julio. Por ningún motivo habrá cambio de tutor.
7. Una vez asignado a la plaza correspondiente, el alumno deberá presentar en la coordinación la **carta de Aceptación** de Prácticas Profesionales por parte de la Organización Receptora, a más tardar el día **15 de septiembre**.

8. Se cuenta solamente con 10 días hábiles para tramitar un cambio de plaza por motivos de fuerza mayor, una vez comenzado el ciclo escolar. Ésta debe de realizarse por escrito mediante una carta con la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, dirigida a la Coordinación de Carrera. Tanto la Unidad de Vinculación como la Coordinación de Carrera harán una investigación con la entidad receptora para conocer la situación y se expedirá un resolutivo. Pasando este tiempo, se procede a baja del alumno y tendría que realizar su trámite hasta el siguiente ciclo escolar. Esta situación es en ambos sentidos: tanto para el alumno, como para la entidad receptora. Si este trámite no se realiza en este tiempo establecido, se dará de baja al alumno en este ciclo escolar. Cualquier situación debe de reportarse de manera inmediata a la Coordinación de carrera, independientemente del período en el que se presente.
9. Entrega de oficios de comisión: **LUNES 27 DE JULIO** (único día),de 16:00 a 17:50 horas en la coordinación de carrera.
10. Para completar el expediente, el Coordinador de Carrera les avisará en tiempo y forma todos los documentos y fechas a entregar.

Para mayor información, favor de comunicarse a la Coordinación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia al correo: adelarosa@cualtos.udg.mx, tel: 378 78 89 100 ext. 56969.